



IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Como usted sabe, en la Ciudad de México se castiga hasta por 20 años de prisión a quien otorgue permisos irregulares para construcciones que no cumplan con la norma. Y aunque Santiago Taboada, candidato del PAN, asegura que ha salido bien librado de las investigaciones que lo involucran al cartel inmobiliario, las investigaciones en torno a los problemas de contaminación que se registraron en varias alcaldías, sobre todo en Benito Juárez, tendrían que revisar la vinculación y reuniones que tuvo el abogado con el temido Sindicato Libertad, cuyos miembros tienen acceso a obras y maquinaria

Taboada y Sindicato Libertad, una relación extraña

pesada por toda la Ciudad de México.

La candidata de Morena Clara Brugada, cuyo consejo asesor realizó reuniones sobre la importancia de dotar a la ciudad de transparencia y sistemas hídricos seguros, ha escuchado las necesidades de los distintos sectores de la ciudad, desde empresarios hasta trabajadores, colonos, comerciantes, jóvenes, mujeres, artistas. En estos foros, por cierto, le han manifestado el impacto negativo de ese Sindicato Libertad que lo mismo boicotea obras que se atreve a detener trabajos constructivos sin que se cuestione la verdadera representación de la supuesta representación sindical.

BANCO DEL BIENESTAR Y LA BANCARIZACIÓN

Ahora que el director general del Banco del Bienestar, Víctor Manuel Lamoyi, acumula una bancarización de más de 27 millones de personas, entre los planes de la institución se encuentra el de incrementar los depósitos a la vista y demostrar a los beneficiarios de los programas sociales que también pueden ahorrar. La

apuesta del Banco del Bienestar es transformarse en un epicentro de las operaciones de las comunidades en las que opera, que no sea necesario llevar valores para que operen los cajeros, sino que la actividad local genere suficiente efectivo para que el banco y sus cajeros automáticos den liquidez a la comunidad.

Junto con su equipo, Lamoyi logró que el Banco del Bienestar comenzara a funcionar de manera adecuada y a usar un sistema y tecnología a prueba de fallas, una de las principales metas de esta institución. Otro de los objetivos es que las nóminas de trabajadores del Estado en la región pudieran concentrarse en el Banco del Bienestar, lo que daría mayor profundidad al fondeo de la institución.

APRUEBAN CREACIÓN DE FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

Con casi 300 reservas por parte de diputados, se aprobó ayer en el Pleno y en lo general el Fondo de Pensiones para el Bienestar con el que se buscará concentrar recursos para mitigar lo que se considera un perjui-

cio de la reforma aprobada en el gobierno de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón.

Después de que el dictamen de la Comisión de Seguridad Social exhibió cambios y errores, hace unos días se pospuso la votación. Ahora, finalmente, se aprueba en lo general y se espera que comience antes de que concluya este año el fondeo de recursos para aquellos que se jubilarán bajo el esquema individualizado de pensiones pero que ahora recibirán una compensación. De esta forma, la pensión mínima que se entregaría sería de 16,000 pesos.

Ahora en la Cámara de Senadores tendrán la responsabilidad de revisar esas reservas y buscar que el impacto sea positivo y que no se afecte a personas que no reclamaron sus fondos individualizados. Se trata de un monto que podría sumar los 40,000 millones de pesos y que constituiría la principal aportación en este fondo que también podría recibir recursos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, del Tren Maya o del Tren Transistmico. ●